

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 9 de Septiembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.953

MAS sobre el destacamento de Baler LLEGADO A BARCELONA

Barcelona 2.

En el cuarto de banderas del regimiento infantería de Navarra, alojado en el cuarte de Jaime I, se celebró anoche el banquete con que los cuerpos de esta guarnición obsequiaron a los héroes de Baler.

El local, artísticamente adornado con arbutos y ramaje é iluminado con profusion, presentaba bellissimo aspecto, destacándose en sus paredes dos escudos con los colores nacionales, en los cuales campeaba la cruz de San Fernando, leyéndose en uno de ellos la inscripción «Baler. 337 días de sitio. Todos héroes», y en otro los nombres de los oficiales, clases é individuos de tropa que sostuvieron incólume el nombre de España en uno de los rincones de aquel ingrato país, vejado hoy por la tiranía de los yanquis ó esquilado por las hordas de Aguinaldo.

Tanto los jefes y oficiales del regimiento de Navarra, como los de Albuera, sus convecinos de cuartel, se multiplicaron en agasajar á aquellos soldados que por su comportamiento han merecido bien de la patria.

Del servicio del banquete se encargó el hotel del Universo, á tenor del siguiente menú:

Encurtidos variados.—Arroz á la valenciana.—Chuletas Villerroy.—Ternera aux champignons.—Pescado con salsa tartara.—Habichuelas finas con jamon.—Pollo asado.—Queso helado.—Postres variados.—Café y licores.

Vinos: Jerez y Priorato.
Destapáronse algunas botellas de champagne, regalo del Ayuntamiento, sirviéndose tambien excelentes tabacos especiales enviados por el señor conde de Caspe y por el alcalde.

El banquete transcurrió en medio de la mayor expansion, guardando los soldados una actitud correctísima. No parecía sino que, olvidando las estrecheces del asedio, querían resarcirse de ellas comiendo con el apetito propio de la gente fuerte y joven.

Al descorcharse el champagne, el dignísimo coronel del regimiento de Navarra, á quien obsequió con una copa uno de sus antiguos soldados del cuerpo que formó parte del destacamento de Baler, brindó, en sentidas frases, por los bravos que tan bien sentada dejaron la bandera de la patria, por España y por el Rey, brindis que fueron freréicamente aplaudidos y contestados con entusiastas vivas.

El médico provisional del destacamento, señor Vigil, agradeció las palabras del señor Nicolson, haciendo votos por la prosperidad de la patria.

El capitán de Navarra, señor Batlle Gabarnet, invitado por varios jefes y oficiales, ensalzó á los defensores de

Baler, de quienes dijo que, perteneciendo á todas las regiones de España, esperaba que continuarían propagando, como hasta muy recientemente lo han hecho, el amor á España, pudiendo ser el verdadero germen de la regeneracion nacional.

Después de servirse el café, terminó la fiesta con que nuestra guarnición obsequió á aquellos héroes, de quienes es muy probable que pronto se olviden sus nombres, dado nuestro modo de ser actual y el indiferentismo con que se mira desgraciadamente en España á quienes no han vacilado en mantener hasta el último momento incólume su pabellón, pasando por toda clase de sacrificios.

La brillante música del regimiento de Navarra, situada en el patio del cuartel, tocó escogidas piezas durante el banquete.

A los soldados de Baler se les ha dispuesto una confortable y ventilada habitación en la planta baja del citado cuartel.

LOS ÚLTIMOS DIAS DEL SITIO

Podríamos dar muchos detalles de las peripecias ocurridas al destacamento de Baler durante los 337 días que duró el asedio; pero siendo conocidos de nuestros lectores los mas importantes, solo diremos que el 28 de Mayo se acabaron los viveres.

El 1.º de Junio decidieron los defensores de Baler marchar al monte, en donde esperarían socorro, viendo ya la imposibilidad de defenderse en la iglesia. Para efectuar esta suprema salida se quemaron antes los trece fusiles Mauser, un remington y un rifle que sobraban, quedando cada soldado con su fusil y veinte paquetes de cartuchos. Fueron fusilados, con arreglo á la ley, dos presos. Por la noche debían emprender la marcha al bosque, porque jamás se hubiesen rendido á no tener la conviccion de que España ya no era la soberana de Filipinas; pero la noche se presentó muy clara y aplazaron la marcha para el dia siguiente.

El dia 2, por la mañana, el teniente Martín volvió á leer los periódicos que le habian traído, y, comprendiendo la realidad de la situacion, reunió á la tropa y le expuso la inutilidad del sacrificio que proyectaban. Todos convinieron en que, por desgracia, era así, y se trató de la capitulacion.

He aquí el acta de la misma:
«En Baler, á los dos días del mes de Junio de 1899, el segundo teniente comandante del destacamento español, don Saturnino Martín Cerezo, ordenó al corneta que tocase atencion y llamada, izando la bandera blanca en señal de capitulacion; y acto seguido fué contestado por el corneta de la columna sitiadora. Y reunidos los jefes y oficiales de ambas fuerzas, trasigieron en las condiciones siguiente:

1.ª Desde esta fecha quedan sus

2.ª Los sitiados depónen las armas haciendo entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como tambien de los equipos de guerra y todos los efectos del Estado Español.

3.ª Que en consideracion á que la soberanía de España en estas islas ha dejado de existir, no queda como prisionera de guerra la fuerza sitiada, siendo conducida por las tropas republicanas á donde se encuentren fuerzas españolas ó lugar seguro para poderse incorporar á ellas.

4.ª Respetar los intereses particulares, sin causar ofensa á las personas. Y para los fines que haya lugar se levanta la presente acta por duplicado firmándola los señores presentes:

El teniente coronel jefe de la columna sitiadora, Simeon Tecson.—El comandante de la misma, Venancio Bartolomé.—El capitán de idem, Francisco Ponce.—El segundo teniente comandante de la fuerza sitiada, Saturnino Martín.—El oficial médico, Rogelio Vigil.

DESDE BALER Á MANILA

Un mes duró el viaje de los supervivientes de Baler, durante el cual sufrieron penalidades sin cuento.

Una noche, hallándose alojados en un batey, el teniente Martín y varios de sus compañeros, pretendieron asesinar los los tagalos, con la intencion de robarles, pues creían que poseían dinero y alhajas, viéndose obligado el teniente Martín á arrojar desde una ventana lastimándose los piés.

Actualmente se resiente todavia mucho de las heridas que sufrió.

BARCELONA 6 SEPTIEMBRE

Relacionada con la resistencia de los gremios á pagar las contribuciones, la Comision ejecutiva de los mismos, los presidentes de la Liga de defensa industrial y comercial y los representantes de otras entidades económicas de esta ciudad conferenciaron ayer tarde con el presidente, el secretario y varios individuos de la Direccion del Fomento del Trabajo Nacional.

El objeto de la visita fué recabar del Fomento que exponga lo que opina acerca del concierto económico con la Diputacion provincial y de los presupuestos de Villaverde.

El señor Rusiñol, despues de manifestar que el criterio del Fomento respecto de estos dos puntos es conocido de sobra, reiteró que aquella corporacion considera inaceptables los presupuestos de Villaverde y está dispuesta á secundar y apoyar decididamente todas las gestiones que se practiquen para que el Gobierno acceda á lo del concierto económico con la Diputacion provincial.

Las simpatías del Fomento, pues, añadió el señor Rusiñol, están de parte de los gremios.

De lo que los individuos de la Comision ejecutiva de los gremios manifes-

La administracion de la Aduana de taron al presidente del Fomento se deduce que la actitud de aquéllos se puede sintetizar en los términos siguientes:

Si el Gobierno no retira definitivamente el proyecto de presupuestos presentado por el ministro de Hacienda, los gremios no cejarán en su actitud, persistiendo en resistirse al pago. En caso contrario pagarán las contribuciones, sin perjuicio de seguir gestionando la concesion del concierto económico.

La actitud de los gremios de Barcelona será seguramente secundada por los de las poblaciones mas importantes de la provincia de algunas de las cuales se han recibido ya adhesiones entusiastas.

Ayer tarde una comision de la Liga de defensa industrial y comercial de Vilafranca del Panadés visitó al presidente del Fomento del Trabajo Nacional, para manifestarle que los industriales y comerciantes de aquella ciudad, identificados con el criterio de los gremios de Barcelona, están dispuestos á secundar su actitud, resistiéndose al pago de las contribuciones.

El conflicto se presenta, pues, con caracteres de mayor gravedad de lo que rudo tal vez sospechar el Gobierno, el cual á juzgar por las consultas hechas estos últimos dias al gobernador civil y al delegado de Hacienda, le preocupaba mucho la actitud de los gremios de Barcelona, mas que la de las Cámaras de Comercio.

Regretamos de «El Nacional» de Madrid:

«No pagar. Indudablemente es una aspiracion muy generalizada, sólo que antes no la alimentaban mas que los tramposos, y ya se va extendiendo á las personas formales y solventes.

Es otro de los milagros que ha realizado el actual Gobierno.

Según telegrafian de Barcelona, calculase en 8.000 el número de industriales que hasta ahora se han comprometido á no pagar la contribucion, mientras el ministro de Hacienda persiste en mantener los presupuestos presentados á las Cortes.

No son muchos, 8.000 industriales, que dejan de pagar la contribucion.

Pero lo malo es que en esto sucede al contrario que en las conspiraciones sediciosas: que es mayor el número de los que no habiéndose comprometido á nada, secundan á última hora el movimiento.

Sobre todo cuando se levanta una bandera tan simpática para un pueblo esquilado.

Las autoridades empiezan á preocuparse ante la actitud de los gremios y buena prueba de ello son las conferencias celebradas entre el gobernador y el delegado de Hacienda y el gobernador y el capitán general.

Según noticias á pesar de los repeti-

dos anuncios del arrendatario son en número exiguo los contribuyentes que han satisfecho el pasado trimestre, añadiéndose que no es extraña á tal actitud la precipitada salida del ministro de Gracia y Justicia quien lleva el encargo de informar personalmente al Gobierno del conflicto que se prepara en cuanto éste extirpe las órdenes para hacer efectivas las cuotas de contribucion.

La administracion de la Aduana de Barcelona ha ordenado que no se despache ninguna expedicion de género, si el receptor no presenta el recibo correspondiente al primer trimestre de contribucion industrial.

«El País» dice que el Gobierno desafia á la opinion, pues en vez de atender sus manifestaciones ni se ocupa de hacer economías ni de reorganizar los servicios.

Hablando de las medidas tomadas por el administrador de la Aduana de Barcelona, dice que estas medidas son tanto mas arbitrarias cuanto que aún se está dentro del plazo voluntario para pagar la contribucion.

El mismo periódico habla de lo ocurrido en la Embajada de España en Londres, y dice que se ha concedido para gastos de material un crédito de cinco mil francos que el conde de Rascon rechazó por ser insuficiente, y que el embajador, por no tener el despacho bien arreglado, ha de recibir las visitas en el despacho del secretario.

En cambio no se escatimó nada para el conde de Casa-Valencia, el cual presupuso mas obras en 69.000 libras, que se aprobaron sin dificultad y se pagaron, aunque las obras no se hicieron. Para reparos de muebles y reformas en la Embajada, el conde de Casa-Valencia cobraba veinte libras mensuales.

Cotizacion oficial

Madrid 8.—4 t.

por cien o Interior.....	63'50
Idem Exterior.....	69'80
Idem Amortizable.....	72'10
Billetes Hip. Cuba 86.....	00'00
Idem id. del 90.....	60'10
Acciones Banco España.....	415'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	316'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	23'15 á 23'10
Londres á la vista.....	31'06 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 9

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Ciudad de Mahon»

Gacetilla

El paseo de la Alameda donde tocó ayer tarde la música del Regional se vió bastante concurrido, como tambien el Coso Nuevo, en cuya arena verificáronse las tradicionales carreras de caballerías que resultaron animadas y de bastante interés, venciendo en la palestra el burro de Binimaimud en las dos primeras corridas; en la de mulos resultó vencedor el del predio Lloch Nou, y en la de potros y caballos obtuvo ambos premios el corcel de S. Lorenzo, del término de Alayor.

El juéves tomó posesion del cargo de Auxiliar Celador interino de la Direccion de Sanidad de este puerto, D. Adolfo Tirado y Ayllon, llegado el mismo dia en el vapor «Menorquin», acompañado de su señora esposa.

En los Oficios divinos celebrados ayer en la parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad, debutó en la Sagrada oratoria el jóven presbítero licenciado D. Miguel Dalmedo Orfila, quien patentizó el ventajoso nombre que tiene adquirido en sus estudios, pronunciando con agradable timbre de voz y excelente vocalizacion un tierno y hermosísimo discurso, en que estableció las bases principales en que se apoya la inmensa grandeza y la universalidad del culto tributado á la immaculada Virgen, cuyos prodigios enalteció magistralmente, haciendo sentir la verdad de sus conclusiones á todo el crecido auditorio que ocupaba la estensa nave de la iglesia, que escuchó al novel orador con verdadera complacencia.

En nuestro número del martes insertamos un suelto lamentando que algunos botes procedentes de los muelles contiguos al Lazareto, no atraquen en Villa Carlos para ser reconocidos, mientras á los demás se les obliga á cumplir esta precaucion sanitaria.

Mejor enterados debemos consignar que el suelto no debió referirse á algunos botes, sino solamente á uno; y éste resulta ser el del proveedor del Lazareto que por estar considerado como embarcacion afecta al servicio sanitario, ha de estar necesariamente exceptuado de aquella formalidad.

Nos complacemos en hacer esta manifestacion en obsequio á la verdad y para que no pueda suponerse que en el suelto mencionado tratáramos de zaherir ni mortificar á nuestras dignas Autoridades así militares como civiles, las cuales vienen dando tan inequívocas pruebas del esquisito celo con que procuran defender á nuestra isla de la terrible enfermedad de la peste bubónica, adoptando medidas de precaucion tan rigurosas como no recordamos haberlas visto en nuestro puerto en ningún periodo cuarentenario.

Todos los buques que desde Marsella se dirigen al puerto de Barcelona lo verifican con cargamento de trigo.

Entre los soldados pertenecientes al heroico destacamento de Baler, llegados uno de estos pasados dias á Barcelona y que eran esperados en Palma anteayer juéves, figuran los siguientes individuos mallorquines; Pedro Vila, Pedro Planas, Ramon Mir, Antonio Bauzá y Emilio Fabregues.

La Junta de Proteccion al Soldado, de Palma, celosa siempre en el cumplimiento de su deber, apenas tuvo noticia de ello, se reunió inmediatamente en sesion extraordinaria, con el exclusivo objeto de acordar el obsequio que debia tributar á los expresados individuos.

Por unanimidad y sin discusion alguna se acordó que una comision el dia de su llegada á Palma pase á recibir al muelle á los expresados individuos y tenerles apunto un carruaje para que desde el vapor los conduzca á la fonda del señor Barnils, donde se les tendrá preparada una suculenta merienda, costada tambien por la Junta y después donde aquellos les con venga.

Además, la Junta entregará 25 pesetas á cada uno de los repetidos individuos.

Dice «El Diario de Palma» de 6: «A bordo del vapor «Cataluña» ha llegado esta mañana el soldado repatriado Antonio Bauzá natural de Petra, que perteneció al heroico destacamento de Baler (Filipinas). Ha acudido al muelle el capitán de ingenieros señor Campana en representacion del Sr. Capitán General y toda la Junta de Proteccion al Soldado. Acto seguido se han dirigido á la fonda del Sr. Barnils, donde se les ha servido un suculento almuerzo, entregándole despues 25 pesetas en metálico. Su estado es relativamente satisfactorio.»

A pesar de los llamativos que ofrecían á la poblacion, los festejos públicos en el Coso Nuevo y paseo de la Alameda, fué bastante regular la concurrencia que asistió ayer á los cultos celebrados en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, así por la mañana como por la tarde.

Sabemos que ya está impresa la Cartilla Sanitaria que, formando un folleto de 39 páginas en 18.º, con el epígrafe de Instrucciones sanitarias contra la peste, han redactado en Madrid, los ilustres doctores Ovilo y Chicote.

Seria de desear que el Ayuntamiento de esta ciudad gestionara la adquisicion de algunos ejemplares de tan importante Cartilla, para darla á conocer á nuestro vecindario.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al dia 5 del actual, publica una R. O. en la que se felicita en nombre de S. M. y del Gobierno á los héroes del destacamento de Baler, declarando bien visto su comportamiento; y se dispone la apertura de un juicio contradictorio, con objeto de ver si se hallan estos individuos dentro de las condiciones que exige el Reglamento de la Orden de San Fernando, y en este caso se les concederá la cruz laureada, sin perjuicio de premiarles con las recompensas á que se han hecho acreedores.

Esta medida ha sido muy aplaudida por todos los españoles.

Esta madrugada han salido en peregrinacion al pueblo de Mercadal los congregantes de S. Estanislao, de Koska, en número de unos sesenta, que en dicho pueblo debian unirse á los de la Congregacion, en número casi igual, establecida en Ciudadela, que tiene ya organizada la banda de música, y ambos grandes grupos, unidos subirán al Santuario del Monte-Toro, al objeto de consagrarse como Congregacion á la Exceisa Virgen, Patrona de Manorca, y rendirle gracias por los beneficios y visible proteccion que les ha dispensado en la feliz constitucion y organizacion de ambas colectividades.

Esta tarde deben regresar los jóvenes excursionistas á sus respectivas poblaciones.

La oficialidad de peninsulares é insulares de las diversas armas del ejército que guarnece la Baler Mayor, ha hecho pública manifestacion de que no existen ni han existido entre ellos los rozamientos que se les habia atribuido y que tan desfavorable concepto merecieran á la prensa de la Península.

El juéves se degollaron en el Mataero público de esta ciudad, un buey

del predio Biniach del Sr. Baron de las Arenas que pesó 413 kilos; otro de D. Antonio Vacarizas de S. Cristóbal que pesó 314; otro del predio Es Vall (S. Cristóbal) que pesó 341, y otro de Ruma Nou (Ferrerías) que pesó 237.

Han sido nombrados Fiscales municipales suplentes en esta isla, durante el bienio de 1899 á 1901, los señores siguientes:

Mahon: D. Pedro Pons Vidal, abogado.

Ciudadela: D. José Cardona Cabrias.

Alayor: D. Vicente Rotger Meja.

Mercadal: D. Francisco Vidal Paulliser.

Villa Carlos: D. Juan Manent Miret.

Ferrerías: D. Pablo Pons Riudavets.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde de 7 á 9, en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento de Baleares núm. 2:

- 1.º Paso-doble «Le Concours de Monteul». — Anglois.
- 2.º Polka «Los Cocineros». — Torregrós y Valverde (hijo).
- 3.º Fantasia Gallega. — Espinosa.
- 4.º Fantasia de «Saffo». — Paccini.
- 5.º Mazurka «Las Zapatillas». — Chueca.
- 6.º Paso doble «Hoch Hasburg». — Kreil.

En el dia del juéves último presentáronse en la atmósfera señales de un pronto cambio meteorológico, viéndose en la madrugada de dicho dia algunos rayos seguidos de truenos de lejana procedencia, pero que no tuvieron otro resultado, aunque el cielo desde entonces no se ha serenado del todo, anunciando próximo cambio atmosférico: con todo la sofocante temperatura de estos últimos dias se ha modificado bastante con los vientos frescos que soplan y que indican la proximidad del otoño, con sus lluvias y dócil temperatura, favorable á las faenas agrícolas y al general bienestar.

Desde el próximo lunes por la noche estará expuesto el Señor Sacramentado en la parroquial iglesia de S. Francisco, con motivo de celebrarse el solemne Quinario que todos los años se dedica á las Llagas del seráfico Patriarca S. Francisco de Asis.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano estos dias á nuestro distinguido y apreciable amigo el ilustrado Monseñor D. Abdon Alonso Alvarez, Canónigo de esta Santa iglesia Catedral acompañado del beneficiado de dicha iglesia D. Gabriel Leon, Pbro.

Esta tarde han salido ambos para Ciudadela.

Para asuntos del servicio saldrá mañana para Alcudia y Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon» el señor Cerdá, Delegado del Gobierno en esta isla.

Deseamosle feliz viaje.

Continúan en la viña de «l'mun Pere» los acostumbrados bailes, los domingos por la tarde en cuyo edificio hay siempre preparados para los concurrentes, esquisitos manjares y toda clase de refrescos á precios módicos.

Rectificando los rótulos de algunas calles de esta ciudad que los tenían incompletos, estos dias han sido sustituidos los antiguos azulejos de la antes

calle del Horno con otros nuevos de mármol que, en caracteres de relieve indican «Calle de Cardona y Orfila», que es la denominación oficial impuesta modernamente á dicha calle en memoria de nuestro inolvidable paisano, hoy difunto, el insigne orador sagrado y eminente naturalista de feliz recordación, Dr. D. Francisco Cardona Orfila (Q. S. G. H.).

Se ha concedido la pensión de cinco pesetas que le corresponde, al sargento del regimiento de Baleares núm. 2 José Vidal Casanovas, por acumulación de tres cruces del Mérito Militar con distintivo rojo que posee.

Igual cantidad y por el mismo motivo le ha sido concedido al músico del mismo regimiento Damaso de la Cruz.

Han sido destinados á la Academia preparatoria de sargentos de esta provincia el capitán D. José Ibañez Cano y el teniente Don Miguel Leon Garabito.

Un telegrama de Madrid del día 3 del actual habla de que el señor Polavieja pide ahora 20.000 hombres mas, justificando dicha petición en la necesidad de atender á la defensa sanitaria de la frontera de Portugal, sin desatender á las eventualidades del orden público.

Se ha firmado la convocatoria para proveer á concurso catorce plazas de profesoras de Escuelas Normales.

Pueden entrar en el concurso las maestras de escuelas públicas dotadas con el sueldo de 2.000 pesetas en adelante.

Dentro del mes actual se publicará un nuevo Reglamento para las Escuelas Normales.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada el jueves último se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales señores Ponsell, Orfila, Flaquer, Barceló, Pons Pons (D. Francisco) y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Caminos en una instancia presentada por Juan Morro Vidal, se acordó autorizarle para que abra una ventana en la fachada de la casa de una viña lindante con el camino de Lunessanas.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana, en una instancia presentada por D. Juan Morillo Fabregues Pbro. se acordó autorizarle para que quite dos balcones del segundo piso de la casa núm. 2 de la calle de Isabel II, y modifique dos del primer piso.

Se acordó dar cumplimiento á una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, transcribiendo otra del Sr. Gobernador de la provincia, en la que dispone se dedique una partida del capítulo de imprevistos para recompensar á los que presenten ratas y ratones muertos, por ser la destrucción de estos animales de gran interés para la conservación de la salud pública en las actuales circunstancias.

Entraron los Sres. Pons Sitjes y Sintés Pons.

Se acordó pasen á informe de la Comisión de Fomento tres instancias de Bartolomé Juan Blanco, Antonio Badía y Enrique Esquefa Marqués, en las que solicitan se les conceda plazas libres de derechos de matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza.

Accediendo á lo solicitado por el médico titular D. Antonio Cardona, se acordó concederle un mes de licencia para que pueda ausentarse de esta ciudad para asuntos propios.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Bartolomé Rotger Pons y otros varios vecinos de esta ciudad, en la que solicitan se les exima del pago del impuesto municipal establecido sobre los

toldos y rótulos anunciadores en el año económico de 1898 99.

Entró el Sr. Tutzó.

Se dió lectura de una circular del señor Gobernador civil de esta provincia, inserta en el «Boletín Oficial» de 29 de Agosto próximo pasado, en la que ordena la práctica de diferentes disposiciones para prevenir la invasión de la peste bubónica; y el Ayuntamiento acordó se tenga presente para darle el debido cumplimiento.

En vista de lo que dispone la Real orden circular de 30 de Agosto último, comunicada por el ministerio de la Gobernación, para la inmediata provisión de las plazas de Contadores municipales, se acordó manifestar que este Ayuntamiento está dispuesto á darle cumplimiento, pero que le es necesario para ello conocer si se han incoado ante la Dirección General de Administración local, expedientes de concurso para resolver en su vista lo que proceda.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda la cuenta del producto obtenido en el matadero durante el mes de Agosto próximo pasado, y otra de gastos de aceite y petróleo suministrados para el alumbrado público durante el mismo mes.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

A propuesta del Sr. Orfila se acordó interesar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el restablecimiento de la Junta de Sanidad que con carácter de provincial funcionaba en esta ciudad hasta la publicación del vigente Reglamento del ramo, y cuya utilidad para el mejor servicio del Lazareto súplico de este puerto, era universalmente reconocida.

Se acordó que la Comisión de Policía urbana examine las casetas de la plaza del Claustro, y proponga las obras que deben practicarse en ellas para su debida conservación.

Se acordó subastar el suministro de adoquines necesarios para el empedrado público durante el año económico actual y dos siguientes.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

SANIDAD

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha acordado este Ayuntamiento recompensar con cinco céntimos de peseta á los vecinos por cada rata que presenten en la Alcaldía cogidas dentro el término municipal, por ser la destrucción de estos animales de gran interés para la conservación de la salud pública en las actuales circunstancias, toda vez que este medio contribuirá á impedir la invasión de la peste bubónica.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que puedan los que capturen roedores de esta especie presentarlos al conserje de este Ayuntamiento, calle Alonso III, n.º 1—Mahon 9 Septiembre de 1899—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy—Santos Gregorio mártir y Pedro Claver confesor.

Santo de mañana.—Dulce Nombre de María y Santos Nicolás de Tolentino confesor y Pulqueria.

Cultos.—Mañana, Dominica XVI después de Pentecostés, segundo domingo del mes de Septiembre, en Sta. María Misas á las horas de costumbre; á las 10 la mayor con homilía sobre el propio Evangelio, después la Misa última. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Rosario y plática; á las 3 y media Vísperas, Completas y Simo Rosario á la Virgen de Gracia, continuando el Octavario.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Cura-Regente. Por la tarde Catecismo de Doctrina Cristiana, Vísperas y Simo Rosario á la Reina del Carmen.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas rezadas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Cura-Económico de la misma. Por la tarde Doc-

trina Cristiana para niños y niñas, Vísperas y rezo del Simo Rosario á la Purísima Virgen.

En las Concepcionistas Misa y Comunión para los devotos y congregantes del Sagrado Corazon de Jesús; á las 12 la Misa última. Por la tarde los ejercicios de segunda Dominica de cada mes, consagrada al amabilísimo Corazon con el Señor de manifiesto y plática por el Rdo. Sr. Custos de la misma iglesia.

La Oración de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8 de la noche.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia Misas rezadas á las 6 y á las 7 y media, después habrá sermón votivo en honor de la Virgen de Gracia á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A. Por la tarde los ejercicios del Octavario con solemnidad, sermón del Dulce Nombre de María, después saldrá la procesion acostumbrada, la que visita la iglesia de S. José, cantándose á toda orquesta una parte del Simo Rosario, al fin Salve monseratina cantada por un gran coro de voces.

El lunes en S. Francisco se dará principio al devoto y solemne Quinario que todos los años se dedica á la milagrosa impresión de las Llagas en el cuerpo del serafín de Asís; al toque de Oración se descubrirá S. D. M., Estacion mayor, Santísimo Rosario, sermón, después cinco Padrenuestros y los Gozos cantados. Serán oradores los Rdos. Sres. Tutzó, Mercadal, Coll, Pons Camps y Car bó.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Plas.
Suma anterior,	2.312'53
Rdo. D. Pedro Foncuberta (segunda vez),	3'70
Sra. D.ª R. A. M.,	2'50
Sr. D. Camilo Mir (2.ª vez),	2'00
Depositado en el cepillo de la iglesia,	1'47
	2.322'20

(Continuara)

Telegramas
DE
El Bien Publico

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 7.

Ha sido nombrado Inspector Director del Lazareto súplico de Mahón D. Salvador Ruiz Blasco que figura con el número 1 en el escalafon de los Directores de Sanidad de primera clase, y desempeña en la actualidad la Dirección del puerto de Málaga.

El Director general de Sanidad Dr. Cortezo, pasará á inspeccionar ese Lazareto, tan pronto termine el expediente que debe instruirse.

Madrid 8.

Rennes.—Terminadas las pruebas testificales, en el proceso Dreyfus ha comenzado la acusacion fiscal, siendo inmensa la expectacion pública acerca de dicho asunto.

Madrid 8.

Bayona.—Los médicos franceses Blazy y Mogree, y los facultativos españoles, entre ellos el Sr. Ista, convienen unánimemente en reconocer la gravedad del estado en que se encuentra Reverte, manifestando

todos la conveniencia de amputarle el muslo herido.

Los franceses después de la consulta se retiraron, dejando la responsabilidad de la operacion á los españoles.

Madrid 9.

Es comentada la coincidencia que se nota entre el asunto de los contribuyentes y la agitacion carlista en Cataluña.

Bayona.—Es probable que Reverte acompañado de médicos vaya á Madrid para la operacion quirúrgica que se le debe hacer.

Madrid 9.

Ha marchado á Asturias el señor Polavieja.

La prensa continúa preocupada en la resistencia que hacen los contribuyentes de Barcelona á pagar las cuotas señaladas para el tesoro.

Madrid 9.

Hoy se enviará á la firma de Su Majestad el decreto refundiendo el Instituto de Vacunacion en otro que se denominará de Vacunacion y Bacteriología de Alfonso XIII.

El estudio será voluntario, completándose en él la carrera de Medicina.

Créese que el producto de las preparaciones superará los gastos que dicho Instituto ocasione, sin gravar el Tesoro.

Madrid 9.

La vista del proceso de Cavite estaba anunciada para el miércoles, y se ha suspendido por haber la defensa de Montojo rehusado uno de los Jueces.

Rennes.—La sesión de hoy se ha invertido en la defensa de Dreyfus, que ha esplanado Mr. Demange.

Madrid 9.

La prensa elogia la resolución adoptada por el Circo Mercantil de Madrid, que ha pedido, que en el caso de que se estipulen conciertos económicos con los Sindicatos de Cataluña, se conceda también ese derecho á los de las demás provincias.

Madrid 9.

Oporto.—Han sido quemadas dos casas, en las que habían ocurrido nueve invasiones de la peste.

En la ciudad aumenta la miseria, se reparten socorros, teniendo lugar algunas colisiones entre el pueblo y la policia.

Telegramas de «La Maritima»

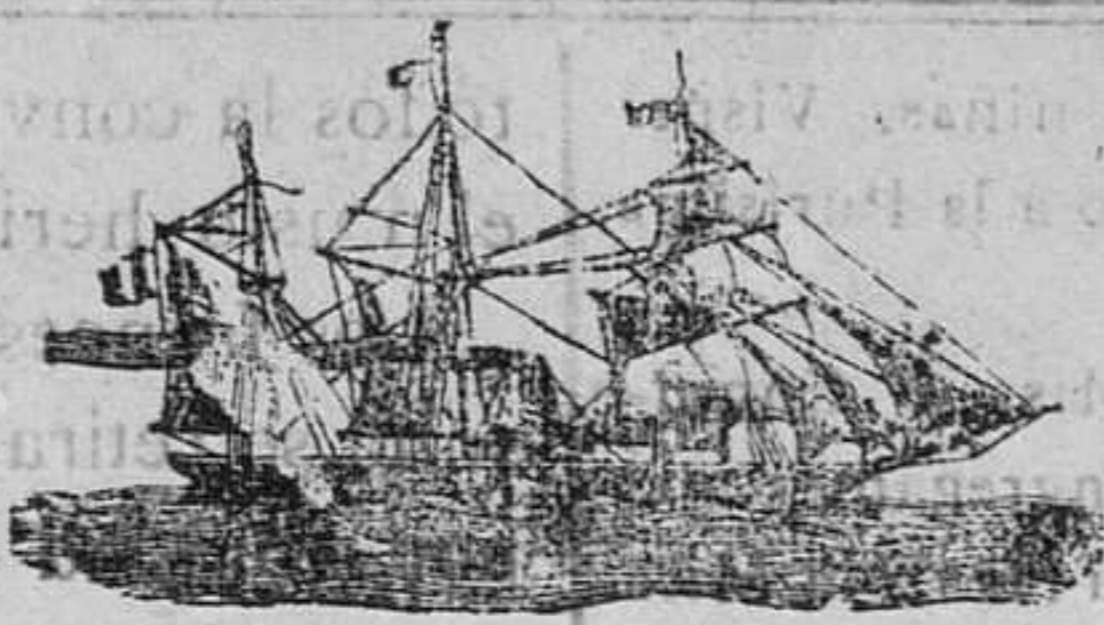
Marsella 8.

«Menorquín» llegado á las 7 de la tarde.—Alfovidal.

Marsella 9.—11'15 m.

Los guayacanes de la máquina del vapor «Menorquín» se hallan en perfecto estado.

«Menorquín» saldrá domingo á las cuatro de la tarde para Mahon.—Ginart.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAÑE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor «AQUITAINE»

el día 26 de Septiembre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

COLEGIO DE STO. TOMÁS DE AQUINO

EN CIUDADELA

Director técnico, Dr. D. José Comellas.

Director espiritual, Dr. D. Gabriel Vila.

Enseñanza del Bachillerato bajo el antiguo y nuevo plan.

Preparación para carreras especiales.

En dicho Centro Escolar se admitirán, para el próximo curso académico, alumnos internos.

Para informes y condiciones dirigirse al Secretario-Administrador:

D. Antonio Florit Sancho, Ciudadela.

8-5

EN VENTA

Lo está una casa en la calle de las Moreras de esta ciudad y diferentes muebles en buen estado. Informarán, Hannover 33 y 35. 2-1

Importante á las nodrizas

Las nodrizas que deseen buena colocacion deben dirigirse al antiguo y acreditado «Centro Médico Español» calle del Carmen, 41, principal (frente la calle Dou) Barcelona siendo de gran utilidad que lleven la fé de bautizo del último hijo y certificado de buena conducta, ó en su defecto la recomendacion del Alcalde, Cura Párroco, Farmacéutico ó Médico de la localidad, haciendo referencia á dichos datos.

Se remiten reglamentos, dirigiéndose al Administrador del «Centro Médico Español», Carmen, 41, Barcelona.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un bolsillo de plata, sin concluir, que se ha perdido, y lo entregue en la imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, además de las gracias recibirá una gratificacion. 2

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hermanos.

Para vender

Lo está la casa núm. 72 de la calle de Sta. Eulalia. Para informes dirigirse á la misma. 3-2

PLATERÍA

DE

JUAN TUDURÍ, HIJO

Plaza del Carmen, núm. 11

Aprovechando lo barato que se encuentra hoy la plata de 900 milésimas, ha creído prudente el dueño de este establecimiento hacer una rebaja en las hechuras, no dudando han de aprovechar ocasión tan ventajosa las personas que deseen adquirir CUBIERTOS, CUCHARONES PARA SOPA, PARA LEGUMBRES, CUCHARITAS PARA CAFÉ, todo de 900 milésimas, resultando de ello una gran baratura.

Para demostrar la verdad su dueño agradecerá visiten su establecimiento y se cerciorarán por sí mismos de la verdad de sus ofrecimientos en los referidos objetos de plata de 900 milésimas.

Plaza del Carmen, núm. 11

A LOS SRES. CARGADORES

Se les participa que el pailebot ESTELA su patron D. José Guerrero se halla en Barcelona á la carga para ésta de cuyo puerto saldrá la próxima semana.

Lo despachan: en Barcelona, Sres. Moll y Corominas en liquidacion, Plaza Palacio letra B; y en Mahon, Sres. Viuda e hijos de M. Estela.

PÉRDIDA

El domingo que celebraba el pueblo de San Luis su anual fiesta, se perdió en dicho pueblo una aguja de pecho de oro.

Se gratificará á la persona que la entregue en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, núm. 39. 3-2

COMISIONES Y ENCARGOS

Se reciben todos los dias para colocar dinero en primeras hipotecas; administrar fincas; cobrar alquileres; recibos é intereses, etc., y desempeñar representaciones y todas cuantas clases de negocios y asuntos puedan convenir, por módica retribucion.

Informes: Deyá 16 y 18—Mahon. 2

Oficial barbero

Se necesita en la barbería de la calle de Hannover, núm. 11. 3-2



Q. E. P. D.

Dona Juana Orfila y Seguí

(DE SE TORRA)

HA FALLECIDO

esta madrugada á los 69 años de edad

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á los amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones, el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las 4 y media de esta tarde.

San Luis 9 Septiembre 1899.